

*El ribât en al-Andalus: espacio y función*¹

R. Azuar

Museo Arqueológico de Alicante

El descubrimiento del complejo religioso existente bajo las dunas de Guardamar (AZUAR, 1985) y su posterior constatación, tras el estudio de la documentación epigráfica parietal (BARCELÓ, 1989), de que nos hallábamos ante los restos de un ribât (AZUAR et alii, 1989), supuso un paso trascendente en la investigación de las rábitas en al-Andalus ya que, gracias a la arqueología, hoy conocemos como era un ribât en época califal y quizás, gracias a los recientes descubrimientos realizados por Rosa y Mario Varela Gómez en Aljucer (Portugal) (2003), se pueda considerar la hipótesis de la existencia de una tipología espacial característica de las rábitas andalusíes.

Hasta ese momento, de la década de los años ochenta del siglo XX, la historiografía continuaba anclada en el ya clásico estudio de L. Torres Balbás sobre las “*Rábitas hispanomusulmanas*”(1948) que venía a completar aquella primera contribución científica que sobre esta cuestión desarrollara, aunque desde el ámbito de la toponimia y la etimología, Jaime Oliver Asín en su completo estudio dedicado al “*Origen árabe de rebato, arrobdá y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular*” aparecido en el Boletín de la Real Academia Española, en 1928. Indudablemente el hallazgo, y la aparición de la primera monografía sobre las excavaciones llevados a cabo en la rábita de Guardamar (AZUAR et alii, 1989) contribuyeron a reabrir en la península las investigaciones sobre las rábitas, como queda patente en el repertorio bibliográfico que sobre el tema publicó F. Franco (1997), y ya fue coincidencia que al poco tiempo de la publicación de nuestra primera memoria, se celebrara un congreso internacional sobre las “*Rábitas del Estado Español*”, en la población de San Carles de la Rápita (Tarragona), en el que, aunque no presentamos ninguna colaboración, el ribât de Guardamar estuvo muy presente; de tal manera que, como consta en las actas, su organizador el profesor Mikel de Epalza en su extensa e interesante introducción sobre la historia institucional de la rábita islámica, dedicó su capítulo cuarto a las “*Informaciones sobre las rábitas, procedentes de las ruinas de Guardamar*” (1993: 35-49, 85-99.).

Todos estos estudios parten del análisis de las fuentes árabes escritas o de la toponimia, sin acabar de dilucidar el complejo debate de las diferencias espaciales o materiales existentes

¹ El contenido de esta conferencia es un resumen de una parte de mis conclusiones de la monografía, en vías de publicación por la Casa de Velázquez y el Instituto Juan Gil Albert de Alicante, volumen I de “*Fouilles de la Rábita de Guardamar. I. El ribât califal. Excavaciones (1984-1992)*”, en la que colaboran los profesores e investigadores, Carmen Barceló, Patrice Cressier, Elena Grau, Sonia Gutiérrez, Carmen Martínez, Manuela Marin, Jose Luis Menéndez, Mónica Rius, Rosa Varela y Mario Varela.

entre “râbita, ribât y zâwiyas”, como ha puesto de manifiesto Carmen Martínez (2003), ya que las fuentes raramente describen como eran las râbitas, si exceptuamos el caso de la râbita de Ceuta descrita por al-Ansarí y la cual era un edificio de planta cuadrangular, con puerta labrada en piedra de toba, cubierta con cúpula, sostenida sobre cuatro pilares, sin duda en los ángulos, y ocho columnas intermedias de mármol blanco, excepto una que era de negro. La rodeaban dieciocho ventanas. Al lado se levantaba la casa del guardián y junto a ella, otra ermita del mismo plano e idéntica forma, cuyo centro ocupaba la tumba llamada de Hida, nombre de la concubina de un emir almohade (TORRES BALBÁS, 1948: 488-9). Los rasgos formales del edificio descrito de planta rectangular llevaron al mismo L. Torres Balbás a sugerir su influencia en el morabito de tipo *qubba*, de época nazarí y conservado en la Vega de Granada, la conocida Ermita de San Sebastián, en donde cuenta la tradición que Boabdil entregó las llaves de la ciudad a los Reyes Católicos (TORRES BALBÁS, 1948: 491).

Todas las informaciones documentales se refieren o describen edificios que debieron levantarse con posterioridad a la llegada de los almohades o a época nazarí, por lo que de forma generalizada se ha supuesto que la estructura y planta de las primitivas râbitas en al-Andalus serían similares a la de las conocidas râbitas de Túnez: Monastir, la más antigua, y de Susa, fundada entre el 817-38 (LEZINE, 1966,1971; CRESWELL, 1989; MARTINEZ, 1997-8) con sus características plantas rectangulares a modo de verdaderos castillos o recintos fortificados, inspirados en los “Khans” o caravansares de oriente, según Nasser Rabbat (1995, 523). Sin embargo, las excavaciones en el yacimiento de Guardamar han variado totalmente esta visión, ya que el modelo de ribât hallado y documentado no responde en absoluto al de castillo o “*Qasr*” fortificado del Sahel tunecino, como veremos a continuación.

Más aún, las excavaciones efectuadas en el yacimiento de Guardamar han generado suficiente información como para conocer cual podría ser su origen y, por tal, aproximarnos a la concepción de aquellas primeras râbitas de al-Andalus y su ordenación como espacio religioso. Igualmente, han permitido, además, documentar su proceso de transformación experimentado durante el califato, por el cual los antiguos ribât-s, acabaron transformandose en râbitas, germen de las zâwiyas posteriores (AZUAR et alii, 2003).

1. *El ribât. Su emplazamiento*

A la información aportada por el análisis de las estructuras y de los registros cerámicos hallados, hay que añadir la procedente del estudio de los restos ambientales; la cual pone de manifiesto la intrínseca vinculación existente entre el asentamiento y su medio, predominantemente palustre y de marisma que lo rodeaba y en el que la ubicación del ribât, sobre la lengua dunar que cerraba la desembocadura del río Segura, no era una casualidad, sino un emplazamiento premeditadamente buscado para controlar el paso desde el mar hacia el interior, y en este caso hacia Orihuela o Murcia (Fig.: 1). Así también, esta ubicación de frontera entre las rutas marítimas y fluviales, en la desembocadura de los ríos y en marismas, es característica de estos primitivos ribât-s, como ya he demostrado en diversas ocasiones (AZUAR,

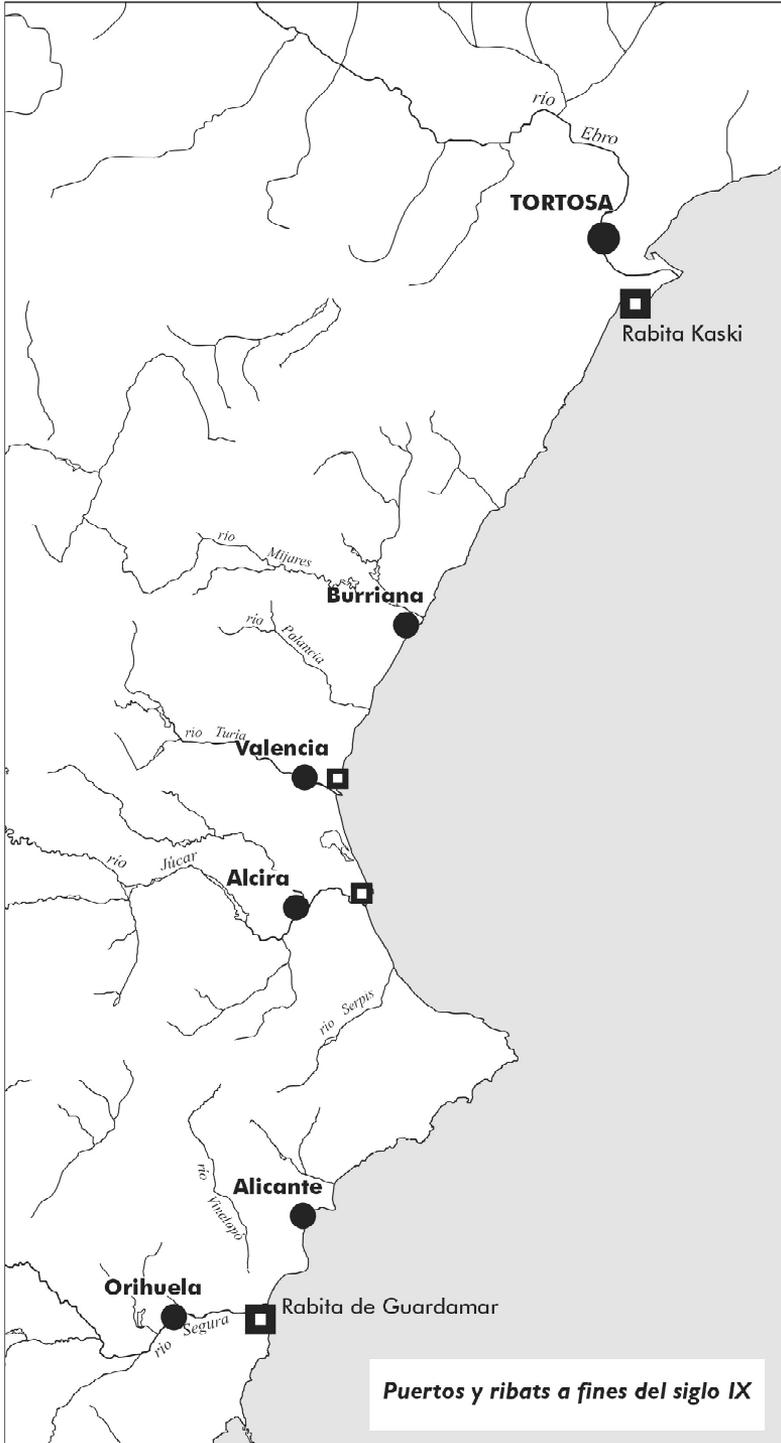


Figura 1. Ribats fortificados de la fachada oriental de la Península Ibérica

1991, 2001, 2003), apreciándose esta ubicación en San Carles de la Rápita, en la Rábida de Huelva, en la desembocadura del Guadiana, en la de Rota en el Guadalquivir, o en el estuario del Sado en Setúbal (PICARD; FERREIRA, 1999). Igualmente, como ha comentado P. Cressier, esta tipología de asentamientos es característica de las primitivas rábitas de la costa magrebí, siendo el caso más patente el del ribât de Mâssa. A estos rasgos definidores de la ubicación de estos asentamientos, hay que añadir la sugerencia lanzada por el propio P. Cressier de la ¿extraña? relación existente entre estos establecimientos y los yacimientos antiguos o protohistóricos (CRESSIER, 2003).

2. Tipología y función del primitivo espacio religioso-comercial

Los datos arqueológicos de las excavaciones llevadas a cabo en el yacimiento entre los años 1984 y 1992 (Azuar et alii, 2003) permiten una primera interpretación del primitivo asentamiento que, según el plano (Fig.: 2), se presenta como un conjunto de edificios levantados alrededor de un muro de quibla de veintidós metros de largo, enlucido totalmente de cal hasta su mihrab, de planta rectangular, y con un zócalo pintado a la almagra con un sencillo motivo de una banda, entre dos fajas, de doble zig-zag. Se cerraba a levante por un muro en ángulo, que unía los edificios M- VII y M-XXI, y que posee una puerta en recto; asimismo, en su extremo occidental se descubrió, debajo del pavimento de la calle, una estancia transversal, la Q-II, adosada a la M-V que podría cerrar o separar el complejo por este frente del resto, en donde se levantan las pequeñas habitaciones E-I, II, V y IX, ordenadas escalonadamente y conformando un gran espacio abierto limitado al norte por el oratorio M-VIII. Por último, en la planta arcaica ya aparece situado y definido un tercer cuerpo, el cual estaría jalonado de este a oeste por los edificios M-XXI, M-XVIII, M-XVII y M-XIV y de cuyas puertas originarias sólo se han conservado las de la M-XXI y M-XVIII, aunque tabicadas y con orientaciones distintas a las existentes en el complejo actual o posterior.

De todos estos edificios sólo se ha documentado la presencia inequívoca de mihrab en los oratorios M-V y M-VII, de tal manera que no existen datos arqueológicos suficientes como atestiguar su existencia en los edificios M-B, M-XXI, ni en los M-XVII y M-XIV y, por tanto, se podrían considerar como estancias o espacios domésticos, como el documentado Q-II. Hipótesis ésta que se vería reforzada por el descubrimiento de hogares en el interior de los edificios M-XXI y M-XVII. A la aparición de hogares en el interior de algunos edificios, hay que añadir la presencia en este nivel arcaico de hornos o “tannures” en tierra, de gran diámetro, como serían los hallados en los espacios abiertos de la calle C3 o el existente bajo los muros de la M-XII, y que, en conjunto, refuerzan la tesis del dominio de los espacios o usos domésticos sobre los exclusivamente religiosos.

En resumen, los datos arqueológicos documentan un primitivo ribât de estructura o trama atomizada y dispersa, en la que los edificios o estancias de planta simple rectangular se ordenan alrededor del eje que forma el largo muro de oración y sus dos patios o calles adyacentes, y que parece se cerraba a levante por una puerta y a poniente por una estancia transver-

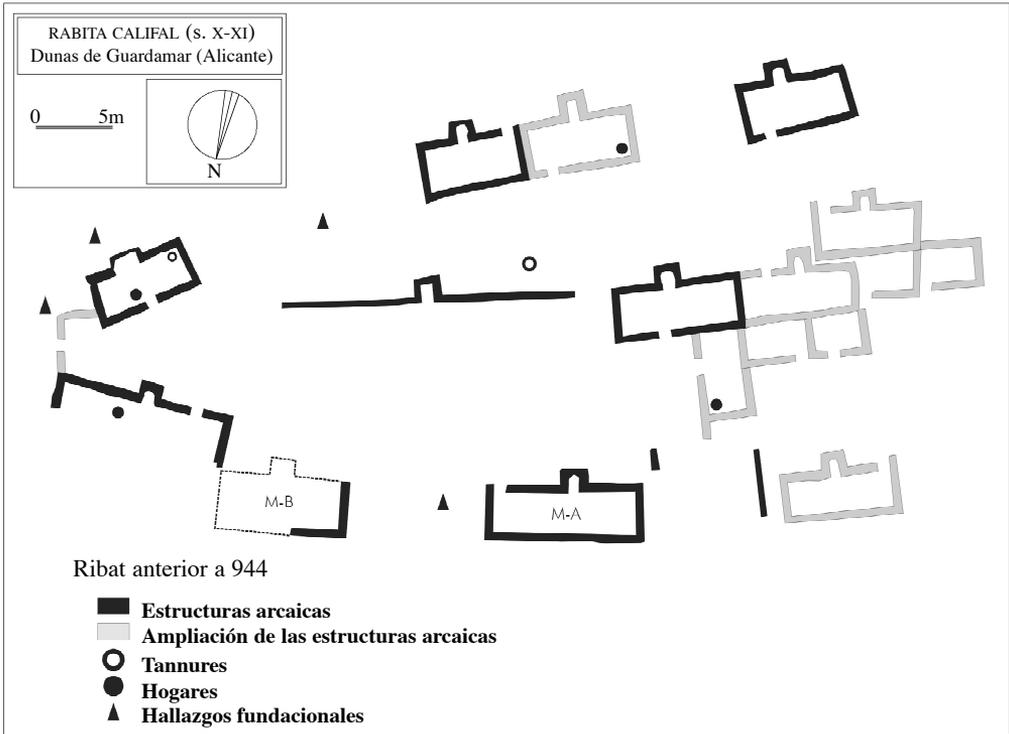


Figura 2. Plano del Ribat arcaico de Guardamar.

sal, sin aparente organización funcional de los espacios, ya que se constata la alternancia de edificios religiosos junto con los habitacionales o residenciales.

Los registros cerámicos estudiados por S. Gutiérrez (1989; 2003), confirman la fuerte presencia de formas de cocina, como las marmitas y sobre todo los “tannures”, y de contenedores de líquidos, como los jarritos, sobre el resto de formas, lo que refuerza la hipótesis de hallarnos ante un asentamiento habitacional, más que eminentemente religioso o militar, aunque en el mismo hay evidentes construcciones que demuestran la vinculación del asentamiento a un uso devocional. Igualmente, la ausencia de grandes contenedores, como las tinajas, o de silos para almacenar alimentos, sugiere la idea de que nos encontraríamos ante un hábitat más temporal que permanente.

Otro aspecto fundamental aportado por el estudio de los registros cerámicos de este horizonte es la cronología del asentamiento que, –a diferencia de lo que opinábamos en publicaciones anteriores (AZUAR et alii, 1989) y como muy acertadamente ha revisado S. Gutiérrez (2003)–, se encuadra en la primera mitad del siglo X, pero con un posible origen en los últimos años del siglo IX.

Los rasgos estructurales del primitivo ribât sugieren la idea de hallarnos ante un asentamiento más habitacional que predominantemente religioso y que, por el tamaño de las estancias y los ajuares cerámicos, responde más a un asentamiento de ocupación temporal que de

hábitat estable y permanente. Es decir, podría atribuirse el asentamiento a un posible grupo dedicado al comercio y a la expansión del islam; características éstas presentes en las comunidades que fundaron gran parte de los ribât-s magrebíes, como muy bien ha descrito P. Cressier (2003) y, por lo tanto, podría considerarse a este primitivo ribât como una factoría comercial, a la vez que centro religioso de islamización

Desde esta perspectiva habría que desechar las teorías de lugar o puesto de defensa de la frontera marítima y enmarcar su fundación en una dinámica más genérica, vinculada al desarrollo de las rutas y escalas comerciales que están experimentando las costas de al-Andalus a fines del siglo IX y principios del siglo X; que, además en nuestro caso, podría justificarse por el interés de éste o estos grupos en la explotación de las cercanas salinas naturales de la laguna de la Mata, las cuales siempre pertenecieron al lugar de Guardamar (AZUAR, 2003), no siendo extraño que sus derechos de explotación provengan desde la fundación del ribât, cuyos habitantes controlarían la explotación y comercialización de este fundamental producto, como era la sal natural en el mundo antiguo y medieval.

3. *Las repúblicas de marineros andalusíes y la fundación de ribât-s*

La cronología aportada por los datos arqueológicos para el origen del ribât en los años finales del siglo IX, nos sitúa ante una época caracterizada por una dinámica expansiva de fundaciones de rábitas a lo largo de las costas de al-Andalus y que viene a coincidir con la dinámica de la formación de las rutas comerciales de las costas del Mediterráneo occidental y del Magreb. De esta manera, no se puede considerar la fundación del ribât de Guardamar como un caso excepcional o sin parangón, ya que el mismo coincide con este gran movimiento de asentamientos y fundaciones marítimas, como ya puse de manifiesto mi investigación sobre: “*Piratería y ribât-s en la formación del Sharq al-Andalus*” presentada en las jornadas celebradas en Mértola (Portugal) sobre “*Portos medievais do Mediterrâneo*”, en octubre de 2001.

La fundación de estas rábitas se encardina dentro de la dinámica desarrollada por aquellos marineros andalusíes que consiguieron consolidar una ruta de puertos en la costa sur del Mediterráneo en donde poder comerciar; y para ello, se establecieron no sólo en Tenés, sino también en los puertos de Argel, de Marsa l-Dayyay, al este de Argel, en Bugía, en Bona, en Marsa Ibn al-Ilbiri, cerca de Bona, en Tabarqa, en el puerto de Marsal-Andalusiyyin, cerca de la isla de Yerba y se conoce la existencia de un Minâ’ al-Andalusiyyin, en las proximidades de Alejandría, como recoge J. Lirola siguiendo los datos de Al-Bakri, el cual menciona que se dedicaban, sobretodo, a la importación de cereal del que al-Andalus era deficitario (LIROLA, 1993: 122, nº 247).

Si estos marineros consiguieron consolidar una ruta comercial desde al-Andalus hasta Alejandría, bordeando el mediterráneo desde Ceuta hasta Egipto, no resulta impensable el que intentasen lo mismo en la costa del Mediterráneo de Al-Andalus, buscando enclaves comerciales en las desembocaduras de los ríos y fundando rábitas que facilitasen el intercambio comercial, al igual que se había hecho en el norte de Africa. Este proceso de fundación de

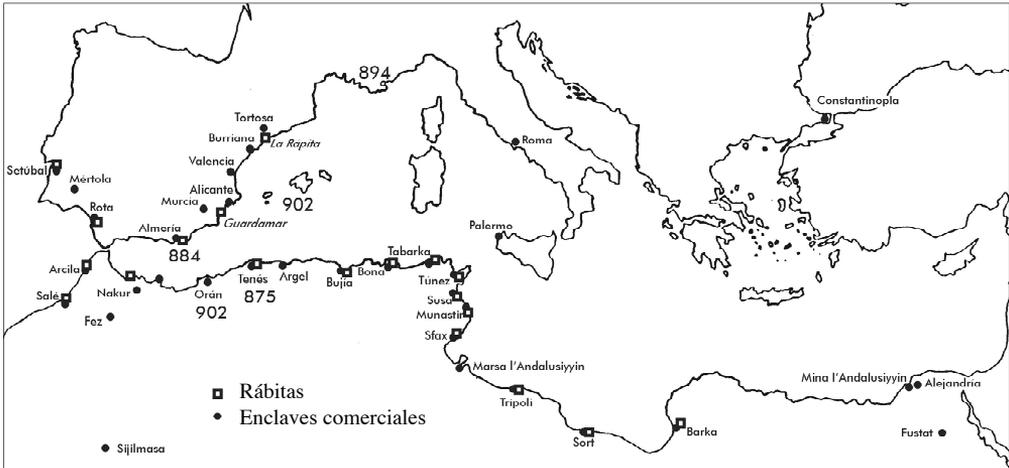


Figura 3. Piratería y rábitas en el Mediterráneo

rábitas se desarrollaría, según las fuentes escritas y arqueológicas, en el último tercio del siglo IX, coincidiendo cronológicamente con el período de establecimiento de estos marineros que comenzó en el año 884, con la fundación de Almería, y finalizó con la conquista y anexión de las Baleares llevada a cabo por Isâm al-Jawlânî en el año 902 (ROSSELLÓ, 1968; GUI-CHARD, 1987a; EPALZA, 1982,1987), según muestra el plano geo-político (Fig. 3). Establecimientos que se realizaron con el consentimiento de los emires de al-Andalus; aunque el momento de mayor expansión coincidió con los años del turbulento gobierno de 'Abd 'Allah, dominado por la guerra civil o fitna, y por tanto, resulta evidente que estos marinos aprovecharon la debilidad del emirato para consolidar sus instalaciones comerciales no sólo en los puertos de las costas musulmanas, sino también en las cristianas.

La vinculación existente entre la cronología de los asentamientos de estos marineros y la aparición de los ribât-s, es muy interesante, porque explica esta orientación comercial de los primitivos ribât-s, como se describe en los de Marruecos (CRESSIER, 2003) y responde a modelos desarrollados en las costas orientales del Mediterráneo, en donde era conocida la existencia de estas rutas comerciales apoyadas en ribât-s, como lo describe al-Mukaddasi en las costas de Palestina y de Daimeta en Egipto, en donde al llegar barcos procedentes de las costas cristianas, se daba la alarma desde las torres vigías, y las gentes de la región se acercaban a los ribât-s a comerciar (según trad. De A., Miquel , II, 471, y transcrito en la “Enciclopedia del Islam” vol, VIII, 1995, pp. 519).

4. La Rábita califal. Tipología y funciones de un centro de religiosidad mística

En la rábita de Guardamar se han documentado una destrucción importante de parte de las estructuras del ribât arcaico, así como la reconstrucción del que conocemos sobre los restos del antiguo. La destrucción del primitivo ribât no sólo supuso un cambio en su morfología y

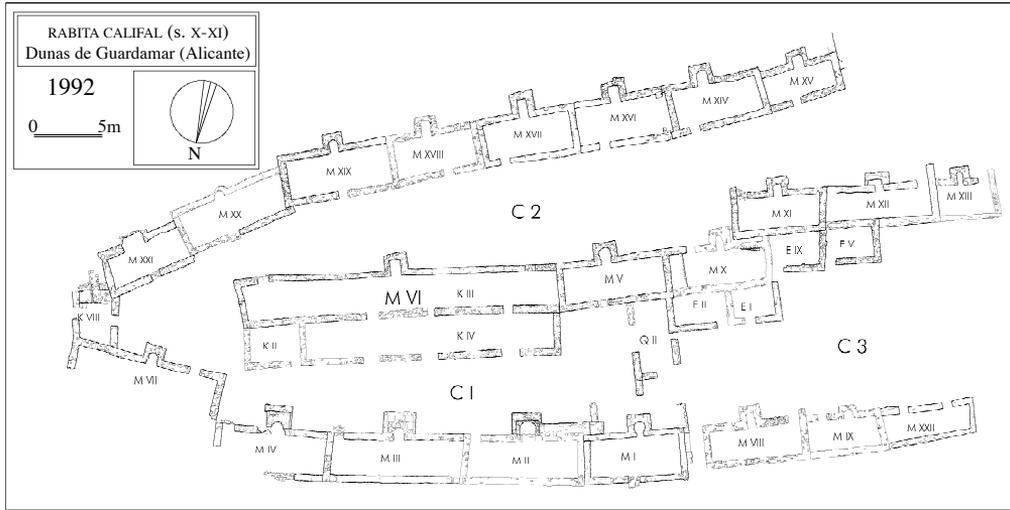


Figura 4. Planta general de la Rábita califal de Guardamar

estructura constructiva, sino también, y sobre todo, un cambio radical en los hábitos y rasgos definitorios del asentamiento. Así, en el nuevo complejo ya no se constata la presencia de hornos en sitio o “tannures”. Junto a esta ausencia de hornos, hay que añadir la desaparición de los hogares dentro de los edificios; lo que nos refuerza la idea de que el cambio estructural del edificio es fruto de la transformación funcional, eminentemente religiosa del complejo. Esta especialización hacia un uso cúltil se aprecia claramente en el análisis de su planta y de sus edificios. Así, en la planta del edificio (Fig:4) constatamos como a partir de la construcción de las mezquitas principales M-II, M-III y M-IV, las cuales se levantaron en el año 944 según la lápida, comienza la reconstrucción del nuevo centro. Al levantamiento de estos primeros y nobles edificios, si nos atenemos a que son los únicos realizados en mampostería trabada con mortero de cal, le siguió la construcción del gran edificio monumental que constituye la mezquita M-VI, o mezquita de la comunidad, de dos naves en paralelo de unos treinta metros de largo cada una y sobre los restos de la antigua quibla Q-I, que se conserva y que se rehace con mampostería trabada con mortero de barro. El levantamiento de esta gran mezquita en la parte superior del complejo remarcará la diferenciación de este espacio del resto del conjunto, así como reforzará su carácter sacro.

La monumentalización del conjunto vino acompañada de una ordenación y estructuración de sus edificios: los antiguos dispersos oratorios y estancias M-XXI, M-XVIII, M-XVII y M-XIV serán unidos en un mismo frente que cierra el conjunto por el mediodía, cerrándose las puertas ubicadas al sur, como la de la M-XVIII, con el fin de crear un espacio propio, vertebrado por la calle o patio C3, al que van a dar un total de trece oratorios con mihrab, hasta el momento, y al que sólo se puede acceder o por el estrechamiento que conforman las esquinas de la M-VII y la M-VI, o por la puerta interior ubicada en la quibla de la gran mezquita. Este

gran espacio definido por la ubicación exclusiva de oratorios y que está separado y preservado del resto, lo consideramos en su día como el área cenobítica o reservada exclusivamente a los morabitos. Completa el conjunto un tercer espacio o área de características diferentes a las áreas sacra o cenobítica, ya que en la misma es en donde se concentran o levantan las estancias sin mihrab y además es un espacio abierto al occidente del yacimiento, totalmente aislado del área cenobítica por sus muros medianeros y abierto hacia la entrada del área sacra, a la que da acceso por su frente occidental y en contra de lo que habíamos publicado (AZUAR, 1990), no está separada del área sacra por ningún edificio ya que, como se ha visto, el mismo Q-II corresponde al horizonte anterior del ribât arcaico, conformando como una gran atrio del área sacra.

En conjunto, un complejo constructivo de carácter cúllico, conformado hasta el momento por veintidos mezquitas u oratorios con mihrab, cinco estancias y dos edificios de paso, el K-VIII y el Q-II. El análisis que efectuamos de la disposición de las puertas y de sus espacios (AZUAR, BEVIA, BORREGO, SARANOVA, 1988-90: 63-4) permitió constatar como los edificios se vertebraban alrededor de tres grandes espacios o calles, que a la vez, por sus características formales nos sugerían diferencias evidentes entre los mismos, de tal manera que se propuso una ordenación del conjunto en tres áreas funcionales, y que reiteramos en esta planta de áreas o espacios funcionales (Fig.: 5)

El área principal o “sacra” estaría formada por el rectángulo central que conforman los edificios del M-I al M-VI y que se cierra a poniente por la estructura Q-II y por oriente con el

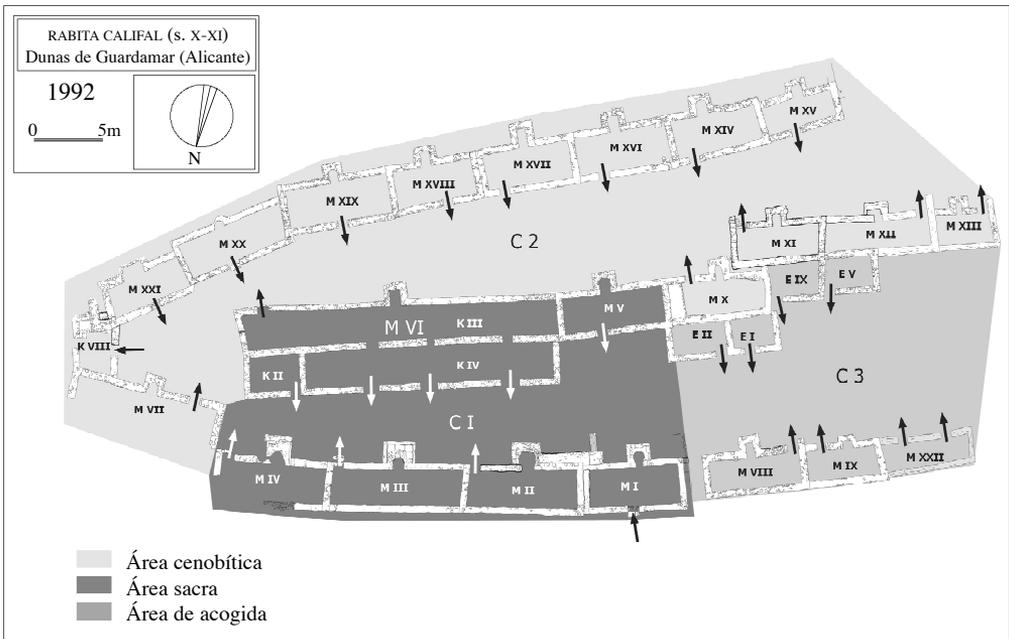


Figura 5. Planta general de la Rábita califal de Guardamar



Foto 1. Vista aérea de las estructuras de la Rábida de Guardamar



Foto 2. Vista general de la Rábida de Guardamar desde el suroeste

estrechamiento que origina la esquina de la M-VII. Todos estos edificios, excepto el M-I, se ordenan alrededor de su calle central o CP-1, y en su conjunto se elevan sobre la cota más alta del yacimiento.

Por debajo de esta cota y a poniente, se encuentran los edificios dispuestos alrededor de un gran espacio o patio abierto, al que dan los oratorios M-VIII, M-IX, M-XXII y las estancias E-I y II, E-V y IX. Esta área es la de cota más inferior del yacimiento y la concentración en ella de las estancias sin mihrab, nos llevan a pensar que sería un espacio de acogida o de albergue provisional para visitantes y que por su estructura es la antesala del área “sacra”, separada de ella por la Q-II.

Por último, encontramos que la mayoría de los edificios con mihrab disponían sus puertas hacia la calle meridional del yacimiento, a la que seguramente sólo se podría acceder por el estrecho paso de la M-VII o por la puerta ubicada en el muro de la quibla de la M-VI. En principio, este tercer espacio, ubicado en la zona más reservada del complejo y de reiteradas características similares, nos sugirió la idea de que nos halláramos ante el espacio propiamente cenobítico de la rábita, reservado exclusivamente a los morabitos. En este espacio se levantan los oratorios, de oriente a occidente, M-VII, M-XXI, M-XX, M-XIX, M-XVIII, M-XVII, M-XVI, M-XIV y M-XV en el frente meridional, mientras que en el septentrional se abren, en el mismo sentido, los oratorios M-X, M-XI, M-XII y M-XIII.

El ordenancismo del complejo religioso nos remite claramente a la existencia de un espacio creado y diseñado para su función eminentemente religiosa, encauzado hacia la vida retirada en comunidad y orientado hacia la reflexión y la transmisión de ideas místicas. En este cambio está presente la concepción sufí de la vida en comunidad dedicada a las recitaciones piadosas, la vida ascética y las prácticas coránicas. Este tipo de organizaciones religiosas, sabemos que, como ha estudiado C. Martínez (2003), generaron en Oriente centros religiosos de una arquitectura singular, como la del existente a las afueras de la ciudad de Mosul y que fue descrito en el siglo XII por el viajero valenciano Ibn Yubair y que recogemos, según traducción de F. Maillo (1988: 279):

«En esta colina hay un gran edificio, es un convento (ribât) que comprende muchas estancias, celdas (maqâsir), salas de ablución y canales de distribución de aguas (sâqiyât). El conjunto está cerrado por una sola puerta...»

Una arquitectura funcional y estructuralmente muy similar a la de nuestro ribât y que perfectamente podemos identificar con el desarrollo de las posteriores zawiyas en el norte de Africa, las cuales están constituidas por diversas celdas-oratorios alrededor de una mezquita importante, la casa del *sayj*, una habitación para la recitación del Corán, una escuela coránica y varias habitaciones o estancias para peregrinos o viajeros, según se describe en la “Encyclopédie de l’Islam” (1934: 1220).

La similitud funcional y estructural de este tipo de conventos llevaría a Ibn Marzuq (s. XIV) a afirmar lo siguiente (VIGUERA, 1977, 339):



Foto 3. Trabajos arqueológicos en el yacimiento



Foto 4. Mihrab de la Mezquita III con la lápida fundacional

«estas zâwiyas son las que en Oriente se designan con los nombres de ribât. Jânaqât es (otra) denominación de ribât, siendo palabra extranjera (persa). Ribât en terminología de los alfaquíes, significa la dedicación exclusiva a la guerra santa y a la vigilancia (de las fronteras). Entre los sufíes designa el lugar donde uno se recluye para consagrarse al culto de Dios»

Peter C. Scales que presentó en el congreso internacional “Medieval Europe 92”, celebrado en York (Inglaterra), una comunicación titulada: “*The ribât: the archaeology of a muslim religious community, Spain*”, en la que analizaba el ribât de Guardamar y venía a proponer, entre otras cuestiones de interés, que podría tratarse, en contra de lo que se había escrito, de una “zâwiya”, a la vista de sus estructuras en donde hallamos celdas-oratorios alrededor de uno o más patios (calles), y en donde existen una gran mezquita, la casa del jeque, una habitación para la recitación del Corán, una “*maktab*” o escuela coránica y varias habitaciones para residentes ocasionales (SCALES, 1993). Si fuera cierta esta hipótesis, nos encontraríamos ante el hecho excepcional de que el complejo religioso de Guardamar podría considerarse como el precedente formal de las posteriores zâwiyas.

Esta especial arquitectura que se caracteriza por su estructura exclusivamente destinada para la oración y el retiro consagrado al culto de Dios, se materializa en la existencia de celdas u oratorios para los morabitos, levantados alrededor de la mezquita de la comunidad que podía realizar labores de escuela coránica y que en su proximidad se encontraban las estancias para acoger peregrinos o viajeros y en cuyos complejos también cabría la posibilidad de levantarse mezquitas dedicadas a un devoto o santón musulmán, que daría origen al centro religioso, al ser motivo de veneración y de peregrinación por los habitantes de las poblaciones cercanas. Este hecho nos parece de gran transcendencia por cuanto supone la constatación arqueológica de que a mediados del siglo X en al-Andalus no sólo ya está organizada la vida en los ribât-s, como ha estudiado M. Marín (1993, 2003), sino que ya poseen una arquitectura propia a la que, —en contra de lo que opinaba recientemente J. Chabbi al estudiar la palabra “*ribât*” en la *Enciclopedia del Islam*, en su volumen VIII (1995, 520)—, un siglo antes que en el norte de Africa, se está denominando “*râbita*” a los conventos construidos fuera o distantes de las fronteras, con la prístima función de ser centros dedicados a la oración y a la búsqueda de Dios.

BIBLIOGRAFIA

- AZUAR, R.; 1987: "El posible al-Monastir de las Dunas de Guardamar del Segura (Alicante)", *Les Illes Orientals d'Al-Andalus*, (Palma de Mallorca, 1985), pp. 265-309.
- AZUAR, R.; 1990: "La r bata califal de Guardamar (Alicante-Esp a)", *Arch ologie Islamique*, 1 (Par s), 109-122.
- AZUAR, R.; 1991: "La R bata califal de Guardamar y el paleoambiente del Bajo Segura (Alicante) en el siglo X", *Bolet n de Arqueolog a Medieval*, 5 (Madrid), 135-150
- AZUAR, R.; 2001: "Pirater a y Rib t-s en la formaci n del Sharq al-Andalus", *Portos medievais do Mediterr neo* (M rtola, Portugal) sp..
- AZUAR, R.; 2003: "El paleoambiente del rib t y el territorio", *La R bata de Guardamar*, (en prensa)
- AZUAR, R.; 2003: "De rib t a r bata", *Fouilles de la R bata de Guardamar...*, (en prensa)
- AZUAR, R., et alii, 1989: *La Rabita califal de las dunas de Guardamar (Alicante). Cer mica, epigraf a, fauna, malacofauna*, Alicante.
- AZUAR, R.; BEVI A, M.; BORREGO, M., SARANOVA, R.; 1988-9: "La R bata de Guardamar (Alicante): su arquitectura", *Cuadernos de Mad nat al-Zahr *, 2 (C rdoba), 55-83.
- AZUAR, R.; BARCEL O, C.; CRESSIER, P.; GRAU, E.; GUTI RREZ, S.; MAR N, M.; MART NEZ, C.; MEN NDEZ, J.L.; RIUS, M.; VARELA, R.; VARELA, M.; 2003: *Fouilles de la R bata de Guardamar I. El rib t califal. Excavaciones (1984-1992)*. Madrid-Alicante (en prensa)
- CHABBI, J.; 1995: "Rib t", *Encyclop die de L'Islam*, (Leiden), VIII, pp. 510-523
- CRESSIER, P.; 2003: "De un rib t... a otro. Una hip tesis sobre los rib t-s del Magrib al-Aqsa (siglos IX-inicios del siglo XI)", *Fouilles de la R bata de Guardamar...*, (en prensa).
- CRESWELL, K.A.C.; 1989. "A short account of early Muslim architecture". Caire.
- EPALZA, M. DE; 1982: "Or genes de la invasi n cordobesa de Mallorca en 902", *Estudis dedicats a Guillem Rossell  i Bordoy*, (Mallorca), 111-129.
- EPALZA, M. DE; 1987: "Precisiones sobre instituciones musulmanas de las Baleares", *Les Illes Orientals...*, (Palma de Mallorca), 73-87.
- EPALZA, M. DE; 1993.: "La R pita isl mica: historia institucional", en *La r pita isl mica...*, (San Carles de la R pita), 35-49, en catal n y 85-99 en espa ol.
- EPALZA, M. DE; 1993: "R pites i Al-monastir(s) al nord i llevant de la pen nsula d'Al-Andalus", en *La R pita isl mica...*, (San Carles de la R pita), 191-210.
- EPALZA, M. DE; 1997: *R bata-s isl micas. Bibliograf a actualizada*. Alicante.
- GUICHARD, P.; 1987: "Los inicios de la pirater a andalus  en el mediterr neo occidental (798-913)", *Estudios sobre historia medieval*, (Val ncia), 73-103.
- GUICHARD, P.; 1987^a: "L'integration des Baleares au pouvoir omeyyade de Cordoue", *Les Illes Orientals d'Al-Andalus* (Palma de Mallorca, 1985), 55-71.
- GUTI RREZ, S.; 1987: "Avance para una tipolog a de las formas modeladas a mano del Rib t califal de Guardamar del Segura (Alicante)", *II CAME, II* (Madrid, 1987), 689-704.

- GUTIÉRREZ, S.; 1987a: “Cerámicas comunes islámicas de las comarcas meridionales de Alicante (siglos VIII-X): avance para una tipología”, *Boletín de Arqueología Medieval*, 1 (Madrid). 7-23.
- GUTIÉRREZ, S.; 1988 : *Cerámica común paleoandalusí del sur de la provincia de Alicante* (S. VII-X). Alicante.
- GUTIÉRREZ, S.; 1993: “ La cerámica paleoandalusí del Sureste peninsular (Tudmir): producción y distribución (siglos VII al X)”, *La cerámica altomedieval en el sur de al-Andalus*, (Salobreña, 1990), Granada, 37-66.
- GUTIÉRREZ, S.; 1996: *La Cora de Tudmir: de la antigüedad tardía al mundo islámico*. Madrid.
- GUTIÉRREZ, S.; 2003: “El ribât antes del ribât: el contexto material y social del ribât antiguo”, *Fouilles de lla Râbita de Guardamar...* (en prensa).
- GUTIÉRREZ, S.; MORET, P.; ROUILLARD, P.; SILLIÈRES, P.; 1998-9: “ Le peuplement du bas Segura de la Protohistoire au Moyen Âge (prospections 1989-1990)”, *LUCENTVM, XVII-XVIII*, (Alicante), 25-74.
- LÉZINE, A.; 1966: “*Architecture de l’Ifriqiya*”. Paris.
- LÉZINE, A.; 1971: “*Deux villes d’Ifriqiya*”. Paris.
- MAILLO, F., 1988: “*Ibn Yubair. A través del Oriente. El siglo XII ante los ojos*”, Barcelona, 1988.
- LIROLA, J.; 1993: *El poder naval de Al-Andalus en la época del califato omeya*. Granada
- MARIN, M.; 1993: “El ribât en Al-Andalus y el Norte de Africa”, *La ràpita islàmica...*, (San Carles de la Ràpita), 121-130.
- MARIN, M.; 2003: “La práctica del ribât en al-Andalus (siglos III-V/ IX-XI)”, *Fouilles de la Râbita de Guardamar...* (en prensa).
- MARTINEZ SALVADOR, C.; 1994: “Los rubut de al-Andalus: un ensayo de localización”, *1º C. A. Peninsular* , IV (Oporto, 1993), 361-370.
- MARTINEZ SALVADOR, C.; 1995: *El ribât en el mediterráneo occidental: Ifriqiya y al-Andalus, dos ejemplos de religiosidad (siglos IX-XI)*. Madrid (Univ. Autónoma).
- MARTINEZ SALVADOR, C.; 1997: “Los ribât-s andalusíes: enclaves militares y centros de transmisión mística”, *actas II Congrès de les Râpites Islàmiques*, (Sant Carles de la Ràpita) (en prensa).
- MARTINEZ SALVADOR, C.; 1997-8: “Arquitectura del ribât en el Sahel tunecino: modelo y evolución”, *ANALES DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA* , 13-4 (Murcia), 251-269.
- MARTINEZ SALVADOR, C.; 2003: “Sobre la entidad de la râbita andalusí omeya. Una cuestión de terminología: ribât, râbita y záwiya”, *Fouilles de la Râbita de Guardamar...*, (en prensa).
- MIQUEL, A.; *Geografie humaine du monde musulman*, vol. I (Paris, 1967), vol. II (Paris, 1975), vol. III (Paris, 1980); vol. IV (Paris, 1988).
- OLIVER ASÍN, J.; 1928 : “Origen árabe de rebato, arrobda y sus homónimos. Contribución al estudio de la historia medieval de la táctica militar y de su léxico peninsular” *Boletín de*

- la Real Academia Española*, (Madrid,) XV, pp. 347-395.
- PICARD, CH., 1997: *L'Océan Atlantique musulman. De la conquête arabe à l'époque almohade*. Paris.
- PICARD, CH.; FERREIRA, I.C.; 1999: "La défense côtière au Portugal à l'époque musulmane: l'exemple de la presqu'île de Setúbal", *Archéologie Islamique*, 8-9 (Paris), 67-94.
- ROSSELLÓ, G.; 1968: *L'Islam a les Illes Balears*. Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ, G.; 1973: "Los siglos oscuros de Mallorca", *Mayurqa*, X.
- SCALES, P.C, 1993: "The ribât: the archaeology of a muslim religious community, Spain" *Boletín de Arqueología Medieval*, 7 (Madrid, 1993), 65-75.
- TORRES BALBÁS, L., 1948: "Rábitas hispanomusulmanas", *Al-Andalus*, (Madrid), XIII, 2, pp. 475-491.
- VV.AA.; 1934: *Encyclopédie de L'Islam*, Leiden, T. IV.
- VV.AA.; 1982: *Estudis dedicats a Guillem Rosselló i Bordoy*. Mallorca.
- VV.AA.; 1987: *Les Illes Orientals d'Al-Andalus*. Palma de Mallorca.
- VV.AA.; 1993: *La rúpita islàmica: Història Institucional i altres estudis regionals*, San Carles de la Rúpita (Tarragona).
- VV.AA.; 1995: *Encyclopédie de L'Islam*, Leiden, T. VIII.
- VARELA, R., VARELA, M.; 2003: "El ribât de Arrifana (Aljezur, Algarve). Identificación y primeros trabajos", *Fouilles de la Rábita de Guardamar...* (en prensa).
- VIGUERA, M^a J., 1977: *El Musnad: hechos memorables de Abû-l-Hasan, sultán de los benimerines*. Madrid.